PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE

Nomenclatura : AS-SM-41-2023-EO-L-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO Y

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DEL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO REDES DE MEDIA TENSIÓN Y BAJA TENSIÓN DE 01 ALIMENTADOR DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE PUCARA Y 05 SUBESTACIONES DE

LA CIUDAD DE PUCARA, DISTRITO

Ruc/código : 10433574309 Fecha de envío : 16/05/2023

Nombre o Razón social : BARTUREN BARRANTES CARLOS ORLANDINI Hora de envío : 22:30:38

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

En el numeral 5.1.1, Descripción del Servicio de Consultoria se observa que, no se especifica la ubicacion de las subestaciones mediante cordenadas UTM (X, Y)

por lo indicado, se solicita en las SED's la inclusión de las coordenadas UTM y sea legible nombre de las calles con la finalidad de poder verificar los alcances de servicio y por ende ofertar una optima propuesta técnica y económica.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: cap. III Literal: 5.1.1 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección previa coordinación con el área usuaria ACOGE LA OBSERVACION, se incluirá lo solicitado en las bases integradas, en el Item 5.1.1 del Requerimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante: EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE

Nomenclatura : AS-SM-41-2023-EO-L-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO Y

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DEL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO REDES DE MEDIA TENSIÓN Y BAJA TENSIÓN DE 01 ALIMENTADOR DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE PUCARA Y 05 SUBESTACIONES DE

LA CIUDAD DE PUCARA, DISTRITO

Ruc/código : 10433574309 Fecha de envío : 16/05/2023 Nombre o Razón social : BARTUREN BARRANTES CARLOS ORLANDINI Hora de envío : 22:30:38

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

Se observa que, el personal complementario solicitado como ESPECIALISTA DE COMUNICACIONES, se requiere un año de experiencia como especialista en comunicaciones inteligentes o avanzada, resultando que para el resto de personal complementario cambian la modalidad de solicitar la experiencia por cantidad de servicios, en tal sentido se solicita uniformizar el requerimiento de experiencia para todo el personal complementario, ya se por tiempo de experiencia o cantidad de servicios desarrollados.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: cap. || Literal: 5,9 Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el área usuaria ACOGE LA OBSERVACION, se incluirá lo solicitado en las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Pag 31 ítem 5.9 Personal Complementario

- Especialista de Comunicaciones. Ingeniero electricista, electrónico, de telecomunicaciones o de sistemas, colegiado y habilitado, que acredite por lo menos con un (01) servicio como especialista en comunicaciones inteligentes o avanzadas.

Fecha de Impresión: 11/07/2023 10:34

Entidad convocante: EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE

Nomenclatura : AS-SM-41-2023-EO-L-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO Y

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DEL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO REDES DE MEDIA TENSIÓN Y BAJA TENSIÓN DE 01 ALIMENTADOR DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE PUCARA Y 05 SUBESTACIONES DE

LA CIUDAD DE PUCARA, DISTRITO

Ruc/código : 10433574309 Fecha de envío : 16/05/2023 Nombre o Razón social : BARTUREN BARRANTES CARLOS ORLANDINI Hora de envío : 22:30:38

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

Se observa que, en el requerimiento de MATERIALES, EQUIPOS E INSTALACIONES, específicamente en el requerimiento de SOFWARE PARA DISEÑO, hacen mención a marcas de algunos SOFWARE´S, en tal sentido se observa que la normativa de contrataciones del Estado establece que las Entidades no pueden hacer referencia a marcas cuando formulen sus requerimientos de bienes, servicios u obras, en el marco del numeral 16.2 del artículo 16 de la Ley de contrataciones del estado, por lo que se requiere que se retiren las marcas de los sofware indicados.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: cap. || Literal: 5.10 Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Numeral 16.2 del artículo 16 de la Ley de contrataciones del estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el área usuaria ACOGE LA OBSERVACION, se incluirá lo solicitado en las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Pag 32 ítem 5.10 Materiales, equipos e instalaciones (software para diseño.

Software para Diseño:

El postor para la prestación del servicio deberá disponer como mínimo de las licencias del software¿s que a continuación se detallan:

- Sistema operativo de informática.
- Software para el diseño electromecánico.

Fecha de Impresión:

11/07/2023 10:34

Entidad convocante: EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE

Nomenclatura: AS-SM-41-2023-EO-L-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO Y Descripción del objeto:

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DEL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO REDES DE MEDIA TENSIÓN Y BAJA TENSIÓN DE 01 ALIMENTADOR DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE PUCARA Y 05 SUBESTACIONES DE

LA CIUDAD DE PUCARA, DISTRITO

Fecha de envío : Ruc/código: 10433574309 16/05/2023

Nombre o Razón social : BARTUREN BARRANTES CARLOS ORLANDINI Hora de envío: 22:30:38

Observación: Nro. 4 Consulta/Observación:

Para el estudio de geología y geotecnia menciona que se efectuará como mínimo una (01) cada 500 metros de las redes de distribución, de la zona de influencia del proyecto. Al respecto Observamos que no se menciona cuantos km de RP o RS para poder determinar el numero de calicatas a considerar en nuestras ofertas económicas y si estas están indicadas en la estructura de análisis de costos que se adjunta en la presente bases del proceso.

Acápite de las bases : Página: 37 Sección: Especifico Numeral: cap. ||| Literal: todo

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el área usuaria ACOGE LA OBSERVACION, se incluirá lo solicitado en las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Pag 37 Ítem 5.1.1 Sección I: Del Estudio Geología y Geotécnica

Para tal fin se efectuará como mínimo 10 calicatas de las redes de distribución, de la zona de influencia del proyecto., de tal manera que se procure tener muestras diversificadas del terreno, con su respectiva evidencia fotográfica (02 fotos), respectivamente fechados, georreferenciado, donde se pueda apreciar la excavación, profundidad, cartel con información correspondiente, realizado por el equipo consultor.

> Fecha de Impresión: 11/07/2023 10:34

Entidad convocante: EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE

Nomenclatura: AS-SM-41-2023-EO-L-1

Nro. de convocatoria:

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO Y Descripción del objeto:

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DEL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO REDES DE MEDIA TENSIÓN Y BAJA TENSIÓN DE 01 ALIMENTADOR DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE PUCARA Y 05 SUBESTACIONES DE

LA CIUDAD DE PUCARA, DISTRITO

Fecha de envío : Ruc/código: 10433574309 16/05/2023

Nombre o Razón social : BARTUREN BARRANTES CARLOS ORLANDINI Hora de envío: 22:30:38

Consulta: Nro. 5 Consulta/Observación:

DEL ESTDUDIO DE GEOLOGIA Y GEOTECNIA: hace mención a que el consultor debera efectuar tres calicatas distantes entre si, lo indicado se contradice con el requerimiento de desarrollar como mínimo una (01) cada 500 metros de las redes de distribución, y que se indican en la pagina 37 de las bases, se requiere la aclaración correspondiente.

Página: 45 Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: cap. III Literal: 5.14.1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección indica al participante que la consulta formulada se contesto en la observación 4.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null